

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMERCIALIZADORA "SNAPSI CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA TREINTA
DE MARZO DEL 2018**

En Quito, a treinta de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Julio Ramos N69-358 entre calle B y C, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Comercializadora SNAPSI CIA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Fernando Vargas	60	60	15%
Giovanny Palacios	60	60	15%
Raúl Narváez	120	120	30%
Roberto Roldos	160	160	40%
TOTAL	400	400	100%

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía, Dr. Raul Narvaez R., actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente General de la Compañía, Dr. Fernando Vargas P.

El Presidente solicita al secretario se verifique el quórum de instalación. El secretario informa que siendo las once horas se encuentran presentes en forma personal, los socios que representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios declaran a esta junta, universal, al tenor del Art. 236 de la Ley de Compañías.

El Presidente somete a consideración el siguiente Orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el punto para el cual fue convocada la junta, el Secretario advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**A.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Al inicio de la Junta, toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien da lectura al Informe económico correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad.

**B.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE
RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, el mismo que da lectura de las cifras principales del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio terminado el 2017, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los asistentes e inspeccionados por ellos a detalle, por lo cual por unanimidad estos son aprobados sin modificación alguna.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13:00 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de realizada el acta correspondiente y al termino de su lectura, queda en aprobada sin modificaciones.

Para constancia firman:


DR. RAUL NARVAEZ R.
PRESIDENTE


DR. GIOVANNY PALACIOS F.
SOCIO


DR. FERNANDO VARGAS P.
GERENTE GENERAL


ING. ROBERTO ROLDOS R.
SOCIO